



Reporta Infonavit evaluación de sólo 20% de casos

Avanza lento revisión a casas en abandono

Analizan si fenómeno obedece a créditos exorbitantes

o a falta de servicios

NADIA ROSALES

La revisión jurídica de las viviendas abandonadas en unidades habitacionales del País, adquiridas a través del Infonavit, tiene apenas un avance de 20 por ciento, informó la presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Maribel Martínez.

Con esta evaluación, refirió en entrevista, se pretende determinar las causas que orillaron a los trabajadores a no habitarlas y, frente a ello, saber si reanudar el crédito con el que se adquirieron o ver otras alternativas.

“En lo que hemos podido avanzar es en revisar los temas jurídicos, eso lo está haciendo el Infonavit, para ver qué es rescatable y qué no (...) sobre las (unidades habitacionales) que ahorita están en modo de abandono, entiendo ya va una revisión de alrededor de 20 por ciento de la totalidad”, dijo.

Sin embargo, primero buscan saber si permanecen deshabitadas por la falta de servicios públicos, ya que algunas se construyeron lejanas a los centros de trabajo, o debido a una falta de pago, puesto que los créditos para su obtención fueron exorbitantes.

“Están ahorita en la valoración de qué es más factible, si dotar de toda la infraestructura de servicios que se requerirían para rehabilitarlas, porque hay que decir que

FOCOS ROJOS

De acuerdo con datos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores:

188% se disparó en un año el número de casas deshabitadas

11,000 viviendas había en promedio entre 2020 y 2022

11,888 casas fueron registradas en 2023

34,239 casas fueron contabilizadas en 2024

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ABANDONO:

- Rezago urbano y social
- Zonas de altas tasas de delincuencia
- Falta de servicios públicos
- Créditos caros
- Unidades asignadas de manera indebida

EL GRUESO DE LAS VIVIENDAS DESHABITADAS SE CONCENTRA EN:

EDOMEX	4,494	Veracruz	2,939
Jalisco	3,211	Nuevo León	2,759
		Hidalgo	2,633



muchas de ellas –que están todavía en la valoración de ver las condiciones de construcción– son de muy mala calidad. Entonces, hay una determinación de revisar si es más factible echar a andar alguna de esas unidades habitacionales o nos sale mejor construir de cero”, apuntó.

La legisladora reiteró que frente a ello el Gobierno federal impulsa la construcción de un millón de casas cercanas a los sitios de actividad laboral, de las cuales, se plantea que 125 mil se edifiquen en 2025 y sean una alternativa.

“Hay una serie de convenios que se están realizando con las entidades federativas, para saber si hay algunas op-

ciones de terreno donde sea más fácil construir”, apuntó.

Durante las reuniones de trabajo con líderes sindicales, empresas, derechohabientes y notarios, abundó, se ha planteado que se mantenga la igualdad de integración de los Comités Internos del Infonavit.

No obstante, será hasta el próximo lunes cuando se reúnan los integrantes de la Comisión y el líder de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, para integrar las peticiones y llegar a un consenso en la construcción del dictamen, puesto que la minuta de reforma enviada por el Senado tendrá al menos 20 modificaciones profundas.

Por su parte, el diputado de Morena, Juan Hugo de la Rosa, señaló que una alternativa para las viviendas deshabitadas es la urbanización de las zonas donde se presenta el problema –como el oriente del Valle de México– con servicios básicos, de salud, educativos, recreación y trabajo.

“Está la posibilidad de generar polos de desarrollo económicos, que pudieran también establecerse instituciones educativas de todos los niveles(...) lo que se tendría que buscar es cómo generar empleo en esa zona, cómo garantizar la prestación de servicios, desde agua, drenaje, los servicios de salud”, apuntó.